

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Diseño e Implementación de Intervenciones en Convivencia Escolar y/o PIE	Código	PSI50701
Semestre de la Carrera	10		
Carrera	Psicología		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente(s)	Cristian Donoso Rivera		
Ayudante(s)	-		
Horario	Lunes 14:30 – 17:45		

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral	180 hrs.
Carga horaria semanal	10 hrs.

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 hrs.
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	7 hrs.

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso "Diseño e Implementación de Intervenciones en Convivencia Escolar y/o PIE" responde a la necesidad de proporcionar herramientas teóricas y metodológicas para la planificación de intervenciones en contextos educativos, con un enfoque específico en la Convivencia Escolar y el Programa de Integración Escolar [PIE]. Su finalidad es que los/las estudiantes en proceso de práctica profesional desarrollen competencias para el diseño de intervenciones fundamentadas en evidencia, considerando el diagnóstico de necesidades y la formulación de estrategias adecuadas para su implementación en el contexto educativo, lo cual permitirá enriquecer su comprensión sobre el rol del/la psicólogo/a educacional. Lo anterior se realizará por medio de la exposición y discusión de contenidos teóricos, la participación en dinámicas grupales, asesorías individuales y simulación de una primera sesión de intervención en un entorno controlado que les permita explorar y perfeccionar sus propuestas. Las evaluaciones del curso incluyen una prueba escrita sobre los aportes teóricos de la intervención en convivencia escolar y PIE, la elaboración de un informe que contenga el diagnóstico y el diseño de un plan de intervención, y la simulación de una primera sesión de la propuesta de intervención, en la cual deberán reflexionar sobre aspectos de su aplicabilidad, coherencia y solidez. Al finalizar el curso, se espera que los/las estudiantes sean capaces de diseñar planes de intervención adaptados a la realidad educativa, considerar principios de intervención basados en evidencia y reflexionar críticamente sobre el rol del/la psicólogo/a en el sistema escolar.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

RA1. Comparar y analizar los aportes teóricos que sustentan las intervenciones en convivencia escolar y en el programa de integración escolar [PIE], reconociendo sus principios, objetivos y aplicaciones en el contexto educativo.

RA2. Diseñar e implementar de forma simulada la primera sesión un plan de intervención en convivencia escolar y/o PIE, considerando un diagnóstico previo, formulación de objetivos, planificación de actividades y su fundamentación teórica.

RA3. Reflexionar críticamente sobre el rol del/la psicólogo/a educacional en el diseño e implementación de intervenciones en convivencia escolar y/o PIE, considerando transversalmente la experiencia de práctica profesional.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Unidad 1: ELEMENTOS CONTEXTUALES Y TEÓRICOS PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PIE					
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico	
24/03	Presentación del curso. Contexto Convivencia Escolar y PIE, funciones del/la psicólogo/a en dichos contextos.	RA 1	Presentación del programa de curso, evaluaciones y resolución de dudas. Presentación teórica de contenidos.	Lectura: Báez de la Fe, B. (1993). Elementos definitorios del rol del psicólogo escolar.	
31/03	Componentes del diseño de intervenciones I (diagnóstico, formulación de objetivos y estructura de una intervención).	RA 1	Presentación teórica de contenidos.	Lectura: Ander-Egg, E. (1991). Segunda Parte. El proceso de programación: sus fases y momentos. 4. Principales criterios o pautas para la elaboración de planes, programas o proyectos Lectura: Herrera, P. (2003). Capítulo III: Conceptos básicos en el diseño de talleres psicoeducativos.	
07/04	Componentes del diseño de intervenciones II (ejecución, evaluación y seguimiento de la intervención).	RA 1	Presentación teórica de contenidos. Actividad: Asesorías individuales para preparación de intervenciones.	Lectura: Froufe, S. (1994). Programación de actividades en la animación comunitaria. Lectura: Herrera, P. (2003). Capítulo IV: Partes de un taller socioeducativo.	
14/04	Aportes teóricos para la intervención en Convivencia Escolar (modelo de grupos interactivos, Modelo	RA 1	Presentación teórica de contenidos. Actividad: Asesorías individuales para preparación de intervenciones.	Lectura: Ministerio de Educación. (2020). Estrategias para el aprendizaje socioemocional desde el Currículum Nacional.	

	CASEL, aportes de la psicología humanista).				
21/04	Aportes teóricos para la intervención en PIE (Teoría de la Modificabilidad Cognitiva, aportes de la psicología cognitiva).	RA 1	Presentación teórica de contenidos. Actividad: Asesorías individuales para preparación de intervenciones.	Lectura: Ruffinelli, V. (2002). Modificabilidad cognitiva en el aula reformada.	
28/04	Evaluación escrita	RA 1			Evaluación sumativa: Prueba escrita unidad I (35%).

Unidad 2: EJECUCIÓN DE INTERVENCIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PIE					
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico	
05/05	Simulación primera sesión del plan de intervención (4 estudiantes).	RA 2	Se dispone del horario de la asignatura para desarrollar la intervención en PIE y/o Convivencia Escolar.		Evaluación sumativa: Entrega informe de intervención (diagnóstico, justificación de la problemática y presentación del plan de intervención de cuatro sesiones) (25%). Evaluación sumativa: Simulación primera sesión del plan de intervención (25%).
12/05	Simulación primera sesión del plan de intervención (4 estudiantes).	RA 2	Se dispone del horario de la asignatura para desarrollar la intervención en PIE y/o Convivencia Escolar.		Evaluación sumativa: Simulación primera sesión del plan de intervención (25%).
19/05	Simulación primera sesión del plan de intervención (4 estudiantes).	RA 2	Se dispone del horario de la asignatura para desarrollar la intervención en PIE y/o Convivencia Escolar.		Evaluación sumativa: Simulación primera sesión del plan de intervención (25%).

26/05	Semana de Aprendizaje Autónomo y Autocuidado, Semestre 2025-1				
02/06	Simulación primera sesión del plan de intervención (4 estudiantes).	RA 2	Se dispone del horario de la asignatura para desarrollar la intervención en PIE y/o Convivencia Escolar.		Evaluación sumativa: Simulación primera sesión del plan de intervención (25%).

Unidad 3: REFLEXIONES EN TORNO A LA INTERVENCIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PIE					
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico	
09/06	Aportes complementarios a la intervención en PIE y/o Convivencia Escolar (sugerencias para el registro y documentación de trabajo, observación en aula, sociograma, test de la figura compleja de Rey, test de dominó)	RA 3	Presentación teórica de contenidos.		
16/06	Aportes complementarios a la intervención en PIE y/o Convivencia Escolar (matrices progresivas de Raven y gráficas proyectivas)	RA 3	Presentación teórica de contenidos.		
23/06	Presentación reflexión profesionalizante	RA 3			Evaluación sumativa: presentación individual (15%).
30/06	Presentación de reflexión profesionalizante	RA 3			Evaluación sumativa: presentación individual (15%).
07/07	Presentación de reflexión profesionalizante	RA 3			Evaluación sumativa: presentación individual (15%).

V. EVALUACIONES

La evaluación del curso se estructura en tres tipos principales: una prueba escrita, un informe de intervención y una presentación individual, cada una alineada con los resultados de aprendizaje esperados.

I. Prueba escrita

- Ponderación: 35%
- Fecha: Semana del 28 de abril.
- Objetivo: Evaluar comparativamente la comprensión y aplicación de los aportes fundamentales sobre Convivencia Escolar y el Programas de Integración Escolar [PIE], así como los elementos clave en el diseño de intervenciones.
- Contenidos a evaluar: Aportes teóricos sobre Convivencia Escolar y PIE, principios y objetivos de las intervenciones en contexto educativo, componentes del diseño de intervenciones: diagnóstico, formulación de objetivos, ejecución y evaluación de intervenciones.

II. Informe de intervención

- Ponderación: 25%
- Fecha de entrega: Semana del 2 de junio.
- Objetivo: Evaluar la capacidad de los/las estudiantes para diseñar e implementar una intervención en contexto real, justificando teóricamente sus decisiones y fundamentando su propuesta en un diagnóstico previo de una problemática real en sus contextos de práctica profesional.
- Elementos a incluir: Descripción del problema identificado, diagnóstico y justificación de la intervención, diseño, solidez y coherencia del plan de intervención con cuatro sesiones junto a su fundamentación teórica.

III. Simulación de la primera sesión del plan de intervención

- Ponderación: 25%
- Fechas: 5, 12, 19 de mayo y 2 de junio.
- Objetivo: Evaluar la capacidad de los/las estudiantes para desarrollar una primera sesión de intervención en un entorno controlado, aplicando estrategias acordes al diagnóstico y fundamentadas en principios teóricos.
- Elementos a evaluar: Coherencia entre el diagnóstico y la intervención propuesta, claridad en la formulación de objetivos y actividades, manejo de estrategias de intervención en contexto simulado, capacidad de adaptación y resolución de dificultades durante la simulación, y reflexión crítica sobre la aplicabilidad y solidez del plan diseñado.

IV. Reflexión profesionalizante

- Ponderación: 15%
- Fechas: 23, 30 de junio y 7 de julio.
- Objetivo: Promover una reflexión crítica y fundamentada sobre el proceso de diseño y simulación de la intervención, analizando los aprendizajes adquiridos, los desafíos enfrentados y la relación entre la teoría y la práctica en contextos educativos.
- Elementos a evaluar: Claridad y profundidad en la exposición de los aprendizajes obtenidos, análisis crítico de las fortalezas y áreas de mejora de la intervención diseñada, vinculación entre la experiencia de simulación y el marco teórico del curso, y capacidad de reflexionar sobre el rol del/la psicólogo/a educacional en el diseño y aplicación de intervenciones en convivencia escolar y PIE.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura.

Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca. No se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector.

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (1991). Segunda Parte. El proceso de programación: sus fases y momentos. 4. Principales criterios o pautas para la elaboración de planes, programas o proyectos. En *Introducción a la Planificación* (pp. 99-127). Siglo XXI de España.
- Báez de la Fe, B. (1993). Elementos definitorios del rol del psicólogo escolar. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 46 (4), 465-473. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2384408.pdf>
- Froufe, S. (1994). Programación de actividades en la animación comunitaria. *Aula*, 6, 93-106. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69131/Programacion_de_actividades_en_la_animacion.pdf;jsessionid=9F0F8B95C3D6D9AAF5A1B9C539A81E08?sequence=1
- Guzmán Cifuentes, A., Arredondo Vallejos, T. (Ed.), González Serrano, S (Ed.). y Salazar Urrutia, A. (Ed.) (2013). *Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)*. División de Educación General. Unidad de Educación Especial. Ministerio de Educación.
- Herrera, P. (2003). Capítulo III: Conceptos básicos en el diseño de talleres psicoeducativos. En *Bases Para la elaboración de talleres psicoeducativos: Una oportunidad para la prevención en salud mental* (pp. 21-26).
- Herrera, P. (2003). Capítulo IV: Partes de un taller socioeducativo. En *Bases Para la elaboración de talleres psicoeducativos: Una oportunidad para la prevención en salud mental* (pp. 27-39).
- Ley 20248 de 2008. Que establece ley de subvención escolar preferencial. 01 de febrero de 2008. D.O. No. 20248.
- Ley 20536 de 2011. Sobre violencia escolar. 08 de septiembre de 2011. D.O. 20536.
- Ley 20845 de 2015. Que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. 29 de mayo de 2015. D.O. No. 20845.
- Mena, I. y Valdés, A.M. (2008). Clima social escolar. Valoras UC. <http://valoras.uc.cl/images/centrorecursos/equipo/FormacionDeComunidad/Documentos/Clima-social-escolar.pdf>
- Ministerio de Educación (2024). ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia en la Comunidad Educativa? <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/09.-Comoresolver-dialogica-y-pacificamente-los-conflictos.pdf>
- Ministerio de Educación. Decreto 170 de 2010. Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. 14 de mayo de 2009.

Ministerio de Educación. (2020). Estrategias para el aprendizaje socioemocional desde el Currículum Nacional. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-342763_recurso_pdf.pdf

Ministerio de Educación. (2024). Política nacional de convivencia educativa. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/03/Politica-Nacional-de-Convivencia-Educativa-MINEDUC-2024-2030.pdf>

Ministerio de Educación. (2024). Resumen Ejecutivo: Estudio sobre la evolución de la convivencia escolar en Chile desde la entrada en vigor de la Política Nacional de Convivencia de 2002 a la fecha. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/05/Resumen-ejecutivo-Analisis-historico-de-la-PNCE.pdf>

Pozo Lobos, A. P., Salazar Urrutia, A. (Ed.), Barbato Besoain, G. (Ed.), González Serrano, M. S. (Ed.), Muñoz Collyer, C. (Ed.) y Villalobos Sanhueza, C. (Ed.). (2016). *Programa de Integración Escolar PIE. Ley de Inclusión 20.845. Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional*. Ministerio de Educación.

Ruffinelli, V. A. (2002). Modificabilidad cognitiva en el aula reformada. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 3, 58-77. http://www.umce.cl/~dialogos/n03_2002/ruffinelli.swf